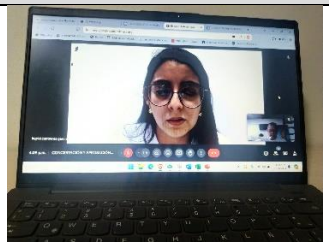
| INFORME DE GESTION | |
|---|---|
| **Periodo** | a 30 de junio de 2024 |
| **CONTRATO No. CD-08-2024-1404** | |
| **Objeto del Contrato** | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PÚBLICA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA |

**Durante la ejecución del contrato, en el periodo mencionado, desarrollé las siguientes actividades:**

| OBLIGACION CONTRACTUAL | PRODUCTO |
|---|---|
| **1. Brindar asesoría para la articulación y seguimiento a la validación del Plan de Implementación de la Política Pública Distrital de Infancia y Adolescencia, con el resto de sectores involucrados con el tema.** | Para este periodo de reporte, desarrollé la socialización del Plan de Implementación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia del Distrito de Barranquilla, en el seno de la Mesa Operativa del Derecho al Desarrollo, ante el pleno de los delegados de los distintos sectores que la integran (Secretaría de Salud, Educación, Gestión Social, Despacho, ICBF, entre otros.). En este espacios se generaron los correspondientes compromisos sectoriales, para que articulen y armonicen sus marcos de gestión a las correspondientes líneas de acción de la política. |
| **2. Participar como asesor en los distintos espacios de coordinación, articulación y decisión como el Consejo de Política Social, las Mesas Operativas del Consejo de Política Social y/o las Mesas o Comités de Desarrollo Técnico vinculadas al Consejo de Política Social, y demás instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el territorio, como acciones de fortalecimiento institucional en el marco de la política de Infancia y Adolescencia.** | Para este periodo participé en la primera sesión del Consejo de Política Social, que tuvo como líneas gruesas el tema de los indicadores de garantía de derechos en el Plan de Desarrollo Distrital, así como la priorización de las temáticas a ser desarrolladas en los Planes de Acción de cada uno de las Mesas Operativas del CPS, para la vigencia 2024. |
| **3. Asesorar y acompañar en el marco de los componentes estratégicos de la política pública de Infancia y Adolescencia, el proceso de formulación e implementación de las líneas de gestión de la política pública distrital de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia.** | Para este periodo de reporte, si bien es cierto que le trámite de aprobación de la política pública de apoyo y fortalecimiento familiar se mantuvo estático, apoyé técnicamente en la elaboración de la MGA del proyecto “Servicio de atención a familias vulnerables del distrito”, lo que permitirá el acceso a recursos para la implementación de acciones en este sentido. |

| | |
|---|---|
| 4**. Brindar asesoría en lo relativo a procesos de fortalecimiento institucional del área, y apoyar estrategias y acciones orientadas al mejoramiento de los resultados de los proyectos ejecutados en el marco del programa de NNA.** | Para este periodo de reporte, brindé apoyo técnico en la realización de las MGAs de los cuatro (4) proyectos de Infancia y Adolescencia, y otras colaboraciones adicionales, con los cual se posibilita el acceso a recursos, ya en lógica de los nuevos proyectos del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, “Barranquilla a otro nivel”. |
| **5. Asesorar en las acciones asociadas a la gestión del conocimiento y procesos de capacitación dirigidos a los equipos de trabajo del área, a equipos de otras áreas funcionales con las que se articulan acciones, o a entidades externas a la entidad territorial.** | Para este periodo de reporte, por definirse otro tipo de prioridades, no se programaron espacios de capacitación a los equipos de trabajo de Infancia y Adolescencia. |
| **6. Brindar orientación técnica y metodológica a la Mesa de Participación de Niños, niñas y Adolescentes del Distrito, en desarrollo del componente de fortalecimiento de la participación, vinculado a la política pública de Infancia y adolescencia.** | En este periodo de reporte brindé acompañamiento técnico a esta instancia, y producto de ello, fue que se procedió a llevar a cabo la primera sesión de la Mesa Distrital de Participación de NNA, y se acodaron los mecanismos para la escogencia de la Junta Directiva de la instancia, a la vez que se capacitó acerca de las funciones, organización de equipos de trabajo interno, entre otros aspectos. |
| **7. Servir de Enlace técnico e interlocutor frente a iniciativas, estrategias y proyectos liderados por la Cooperación Internacional, entidades nacionales, ONGs y demás, dirigidos a la Infancia y la Adolescencia del distrito, que toquen algún tema que haga parte de las líneas de gestión de la política pública de Infancia y adolescencia.** | Para este periodo de reporte participé en el proceso de evaluación externa de la Estrategia Territorios Amigos de la Niñez – TAN -, que lidera UNICEF, ejercicio en el cual se realizó una revisión detallada de los aspectos relevantes asociados a la ejecución de tal iniciativa. |
| **8. Asesorar los procesos de planeación, diagnóstico, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de los distintos proyectos de niños, niñas y adolescentes, incorporados a nivel del Plan de Desarrollo Distrital, así como todas aquellas intervenciones que instrumentalicen las líneas de acción de la política pública distrital de Infancia y Adolescencia.** | Para este periodo de reporte, continue con los ejercicios de articulación con iniciativas como “Inclúyete”, que lidera Gerencia de Ciudad, y “MIUTF”, que lidera Gerencia de Desarrollo Social, a efectos de posicionar los temas de Infancia y Adolescencia en ca una de tales estrategias. Igualmente participé en la sesión de la Mesa Operativa del Derecho a la Existencia que lidera la Secretaría de Salud. |
| 9**. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.** | Apoyé todas las actividades indicadas por la supervisión, tales como proyección de respuestas a solicitudes de información, y fungir como delegado ante distintas espacios e instancias del SNBF del territorio, participar en reuniones de fortalecimiento institucional, etc. |

| EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS | | | |
|---|---|---|---|
|  | |  |  |
| **Evaluación TAN** | | **Sesión Mesa de Participación de NNA** | **Mesa Derecho a la Existencia** |

Atentamente,

**JOSE ENRIQUE SAAVEDRA CABARCAS**
c.c. 72.044.399